



Primera Reunión de Apoderados(as)

KÍNDER MARZO 2024

Temas



ORACIÓN



FUNCIONAMIENTO
GENERAL 2023



ELECCIÓN
REPRESENTANTES.

**San José,
hombre justo,
Protector de las familias,
Hombre de fe.
Intercede ante Dios
Por todos nosotros:
En el compromiso
Por nuestras familias,
En nuestro empeño
Por ser personas justas,
En la esperanza y en la fe.
Amén**



**Por todas las intenciones que tenemos en
nuestro corazón decimos:**

**Padre nuestro
que estás en los cielos
santificado sea tu nombre
venga a nosotros tu reino
hágase tu voluntad aquí en la tierra como
en el cielo.**

**Danos hoy nuestro pan de cada día
perdona nuestras ofensas
como también nosotros perdonamos a
quienes nos ofenden.**

No nos dejes caer en tentación

Y líbranos del mal

Amén.



Funcionamiento General 2023

Profesor(a) jefe curso:

NOMBRE APELLIDO: Francia Vicencio A.

CORREO ELECTRÓNICO: Francia.vicencio@csih.cl



INASISTENCIA A CLASES

La asistencia a clases es **obligatoria, así como a todas las actividades de evaluación sumativas o formativas para las que se requiere la presencia en el colegio.**

- La asistencia a clases es un factor que incide en la promoción, considerando para ello el 85% de asistencia anual como mínimo para la promoción en enseñanza básica y media de acuerdo con el Reglamento de Evaluación vigente.
- Cada **inasistencia a clases debe ser justificada por el apoderado(a) en la Libreta de Comunicaciones al reintegrarse al Colegio.**
- Si el estudiante tiene **Licencia Médica debe ser enviada en la libreta al retorno a clases, la Educadora será la encargada de entregar a la Inspectora de ciclo para anexar en archivador.**
- No se realizarán retiros de los estudiantes en horarios de recreos (**1er Recreo: 09:30 a 10:00 horas - 2° Recreo: 11:20 a 11:40 horas** ya que el personal está abocado al cuidado de los mismos. Los retiros deben ser hechos 20 minutos antes de los horarios indicados.

PUNTUALIDAD Y ATRASOS

Los atrasos son una consecuencia de una falta a la norma social de la puntualidad.

- La llegada al establecimiento es desde las 07:40 horas, dado que el inicio de clases es a las 8:00 horas (de las 8:05 es considerado atraso).
- Se considerará como atrasos no sólo la impuntualidad a la llegada al establecimiento, sino también a horas de clases dentro del Colegio (Recreos, almuerzos, Actos Cívicos, celebraciones religiosas o cualquier actividad del colegio)
- Al quinto atraso se citará al apoderado al Establecimiento por parte del inspector de ciclo y se dejará constancia en la Hoja de Vida de los(as) estudiantes en el Libro de Clases digital.

FIRMAS DE COMPROMISOS 2023:

Acuerdos del consejo de profesores.

Durante los meses de marzo y abril se citarán a los apoderados(as) de aquellos estudiantes que tienen compromisos desde el año 2023:

Compromisos de:

1. Rendimiento académico
2. Asistencia
3. Atrasos
4. Convivencia Escolar
5. Evaluación Diferenciada
6. PIE

Uniforme

El uniforme para el año 2024 será:

- Polera blanca o ploma del colegio.
 - Pantalón azul con la insignia del colegio.
 - Polerón gris-azul.
 - Delantal según su nivel (Pre kínder naranja/azul – Kínder verde/azul).
-
- Inspectores de ciclo registran estudiantes que no cumplan con el uniforme escolar 2024 y se comunicarán al Apoderado(a).
 - Existirá un período de flexibilidad durante el mes de marzo, donde se aceptará buzo azul , polera blanca o ploma sin dibujos y polerón azul.



Medio Oficiales de Comunicación



Libreta de Comunicaciones



NOTICIAS

Página WEB

correo electrónico sólo para comunicarse en caso de alguna información importante o extraordinaria.

HORARIO KÍNDER

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1° -2°					
8:00-9:45	LENGUAJE VERBAL	LENGUAJE VERBAL	RELIGIÓN	LENGUAJE VERBAL	LENGUAJE VERBAL
8:45-9:30	LENGUAJE VERBAL	LENGUAJE VERBAL	RELIGIÓN	LENGUAJE VERBAL	LENGUAJE VERBAL
RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
9:30-9:50					
3°-4°					
9:50-10:35	EDUCACIÓN FÍSICA	P. MATEMÁTICO	P. MATEMÁTICO	P. MATEMÁTICO	P. MATEMÁTICO
10:35-11:20	EDUCACIÓN FÍSICA	P. MATEMÁTICO	P. MATEMÁTICO	P. MATEMÁTICO	P. MATEMÁTICO
RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
11:20-11:40					
5°-6°					
11:40-12:25	P. MATEMÁTICO	E. DEL E. NATURAL	ORIENTACIÓN	LENGUAJE ARTÍSTICO	C. DEL E. SOCIOCULTURAL
12:25-13:00	P. MATEMÁTICO	E. DEL E. NATURAL	TALLER DE LENGUAJE	LENGUAJE ARTÍSTICO	C. DEL E. SOCIOCULTURAL
7°					
13:00-14:45	-----	-----	TALLER DE LENGUAJE	-----	-----

Reglamento de evaluación y promoción Pre básica 2024

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA:

ESTA EVALUACIÓN AYUDA A ENTREGAR UN PANORAMA GENERAL DE LOS CONTENIDOS QUE EL ESTUDIANTE DOMINA SEGÚN LO ESPERADO PARA SU NIVEL ACADÉMICO.

NIVEL DE LOGRO OBTENIDO	NIVEL DE DOMINIO TOTAL DEL CONTENIDO
LOGRADO + LOGRADO + LOGRADO	DOMINADO
LOGRADO + LOGRADO + NO LOGRADO	DOMINADO
LOGRADO + NO LOGRADO + NO LOGRADO	NO DOMINADO



HORAS DE POR ASIGNATURA	CANTIDAD DE NOTAS POR ASIGNATURA
1	2 ACTIVIDADES EVALUADAS
2	3 ACTIVIDADES EVALUADAS
3 Y 4	4 ACTIVIDADES EVALUADAS
5 o más	5 ACTIVIDADES EVALUADAS

CONCEPTO UTILIZADO	NIVEL DE HABILIDAD	NOTA NÚMERICA SEGÚN CANTIDAD DE PREGUNTAS.
L	LOGRADO	EJEMPLO: DE UN TOTAL DE 20 PREGUNTAS: ENTRE 15 A 20 RESPUESTAS CORRECTAS ES LOGRADO .
ML	MEDIANAMENTE LOGRADO	EJEMPLO: DE UN TOTAL DE 20 PREGUNTAS: ENTRE 14 A 8 RESPUESTAS CORRECTAS ES MEDIANAMENTE LOGRADO .
NL	NO LOGRADO	EJEMPLO: DE UN TOTAL DE 20 PREGUNTAS: AL TENER MENOS 7 RESPUESTAS CORRECTAS ES NO LOGRADO (se envía una nota en la misma evaluación para reforzar en casa el contenido con un posterior monitoreo, para mejorar la evaluación).

Presentación equipo PIE (proyecto de integración escolar)



EDUCADORA DIFERENCIAL
APOYO KÍNDER: DANIELA DÍAZ.

MINUTA SUGERIDA

Lunes, martes, jueves y viernes son 2 recreo en el patio cerrado y 2 colaciones saludables en sala.

Los miércoles una colación extra (3 colaciones).

No hay electrodomésticos para calentar comida.

COLACIÓN



LUNES	Martes	Miércoles
<ul style="list-style-type: none">• 1 envase individual de yogur (175cc.)• 1 taza de cereales (30gr.)	<ul style="list-style-type: none">• 1 unidad de fruta mediana (100gr.)• Frutos secos (30gr.) aprox. 8 almendras, 20 maníes sin sal	<ul style="list-style-type: none">• 1 envase individual de leche con sabor• 1 fruta mediana (100gr.)
Jueves	VIERNES	
<ul style="list-style-type: none">• 1 taza de cereales laminados o inflados• 1 fruta mediana (100gr.)	<ul style="list-style-type: none">• 1 sandwich de quesillo o jamón• 1 caja individual de jugo de frutas	

Programa ELIGE VIDA SANA Cesfam Michelle Bachelet.

RESULTADOS DE INTERVENCIÓN PROGRAMA ELIGE VIDA SANA

Colegio Sofia Infante Hurtado

El Programa Elige Vida Sana (PEVS) tiene como objetivo “Prevenir Enfermedades Crónicas no Transmisibles, tales como la diabetes e hipertensión, disminuyendo los factores de riesgo como el sobrepeso, obesidad, perímetro de cintura aumentado, pre diabetes y pre hipertensión además del sedentarismo.

Abarca a niños, niñas adolescentes y adultos de 6 meses a 64 años que sean beneficiarios de FONASA, cuyos objetivos específicos son mejorar la condición física y nutricional a través de intervenciones tanto en Centros de Salud Familiar (CESFAM) como en establecimientos educacionales, teniendo una duración de 6 y 8 meses respectivamente.

El equipo está compuesto por Nutricionista, Psicóloga y Terapeuta en actividad física, para llevar a cabo los objetivos mencionados anteriormente a través de una evaluación física presencial donde se evalúa por la parte nutricional el perímetro de cintura, presión arterial, peso y talla para evaluar criterios de ingreso.

Estos criterios corresponden a:

- Perímetro de cintura aumentado (PCA)
- Sobrepeso
- Obesidad
- Pre hipertensión (PHTA)
- Pre diabetes (PD)
- Previsión FONASA



Valeria Hormazábal Sanhueza

Terapeuta en Actividad Física y Salud

Programa Elige Vida Sana

CESFAM Pdta. Michelle Bachelet - DISAM

+56 9 5526 2007



WWW.MAIPU.CL

GESTIÓN 2021 - 2024

NORMAS DE CONVIVENCIA PARA EDUCACIÓN PARVULARIA

COMUNIDAD EDUCATIVA COLEGIO SOFÍA INFANTE HURTADO 2024



PROTOCOLO DE MUDA:

1.El presente protocolo norma los procedimientos para la atención de párvulos ante posibles eventos de no controlar el esfínter, durante la jornada de clases.

2.Los/as niños(as) que evidencian esta situación recibirán una atención rápida, delicada, cuidadosa y respetuosa, procurando que la limpieza y cambio de prendas la realice, en lo posible, el mismo afectado/a.

3.Sabiendo que un evento de esta naturaleza puede perjudicar la autoestima de los estudiantes se tendrá presente que:

- Ocurrido el evento, la Educadora y/o asistente de párvulos llevarán al niño/a al servicio higiénico y avisarán del hecho, vía telefónica, al apoderado/a y/o a algún familiar responsable, registrado como contacto, para chequear la opción del apoderado/a de asistir a su hijo/a con el cambio de ropa o retirarlo.
- Si la primera opción no es posible se comunicará al apoderado la alternativa de ofrecerle al estudiante el cambio de prendas de vestir. **Enviar siempre en la mochila una bolsa con una muda completa de ropa, en caso de emergencia.**
- Para la limpieza y el cambio de ropa se privilegiará que la acción la realice el mismo alumno. Sin embargo, si el estudiante tuviera dificultad para asearse y ponerse la ropa, la asistente de párvulos procederá a apoyarlo en esta tarea.
- Para evitar estar a solas con el menor en un lugar cerrado, se solicitará la compañía de otra funcionaria, como “acompañante”. Si esto no pudiera suceder, se deberá siempre dejar las puertas del baño abiertas hasta atrás.

Nota: el apoderado firmará, al comienzo del año escolar, una carta donde tome conocimiento de las acciones que se realizarán al activar este protocolo, autorizando o no que su hijo/a sea apoyado por la asistente de párvulos cuando su pupilo sufra un tipo de accidente; si no autoriza debe dejar el nombre de la persona que se dirigirá al establecimiento para ir a limpiar y cambiar al estudiante de ropa. Lo importante es evitar que el alumno permanezca con las ropas sucias previniendo enfermedades y la exposición del niño a situaciones que lo afecten emocionalmente.

- El alumno(a) debe tener muda en su mochila (Pre Kínder preferentemente durante todo el año).
- Si algún niño(a) presentar incontinencia digestiva será derivado a Enfermería para su posterior retiro puesto que por higiene requiere de aseo profundo. No obstante, recibirá la asistencia necesaria para apoyar en cambio de ropa y limpieza mientras llega el apoderado a efectuar el retiro.
- En el caso de aquellos alumnos(as) que no estén autorizados para el cambio muda de ropa y/o su asistencia, se llamará al apoderado para que retire a su hijo(a) desde enfermería.

AUTORIZACIÓN DE ASISTENCIA AL ESTUDIANTE EN CASO DE CAMBIO DE ROPA

Y/O ASISTENCIA DE HIGIENE

Yo....., Rut.....

Apoderado de....., del curso

Sí No autorizo que Educadora o Asistente realice cambio de Ropa - Muda de Ropa o lo asista en caso que mi hijo(a) así lo requiera. Se extiende esta autorización para asistencia en la limpieza.

Firma Apoderado/a

Maipú, _____ de _____ 202

PROCOLO DE ACCIDENTE DE PARVULOS.

En caso de accidente de un niño o niña se procederá de la siguiente manera:

- El niño o niña accidentado será llevado a la sala de Primeros Auxilios por el docente o Inspectora de Nivel, Educadora y/o asistente de la educación que se encuentra en ese momento a cargo.
- La Encargada de Primeros Auxilios recepcionará al niño o niña accidentado o en su defecto si la lesión impide la movilidad del niño o niña se dirigirá al lugar.
- La Encargada de Primeros Auxilios atenderá preliminarmente la condición del niño o niña para disponer su traslado al centro asistencial.
- Inspectora de nivel o Educadora se comunicará telefónicamente con madre, padre y/o apoderado para informarle del hecho y se extenderá el parte de “Declaración Individual de Accidente Escolar”. En caso de ser grave será trasladado al hospital Del Carmen de Maipú.
- Si la situación es de gravedad mayor o riesgo vital se llamará al 131 y se seguirán las instrucciones del SAMU hasta la llegada de la ambulancia al colegio. El traslado será coordinado vía telefónica con los padres en el caso de no poder llegar al colegio. En el caso que la ambulancia no se presente a la brevedad, se solicitará la colaboración a la Unidad de Rescate del 132.
- Si no estuviera presente madre, padre y/o apoderado acompañaran al niño o niña en la ambulancia hasta el hospital, la encargada de primeros auxilios, educadora y/o la Inspectora, quedando a la espera de los padres, para entregar a ellos el cuidado del niño o niña accidentado.
- El uso del certificado de accidente escolar es aplicable en accidente de trayecto o en el establecimiento, sólo es válido en el Servicio de Asistencia Pública.
- En caso de no tener comunicación vía telefónica con madre, padre y/o apoderado se realizarán los pasos antes señalados. Entendiendo por autorizado al establecimiento, ya que se prioriza el bien del estudiante el ser atendido en un Centro de salud.

PROTOCOLO DE ATENCIÓN FRENTE A NIÑOS Y NIÑAS ENFERMOS

Todo niño o niña que durante la jornada Escolar presenta síntomas de enfermedad debe acudir a la sala de primeros auxilios acompañado de la Educadora o asistente del nivel.

- La encargada de primeros auxilios informará al Inspector/a de ciclo, quién será el encargado de llamar al apoderado/a para que éste retire al niño o niña del Establecimiento.
- El niño o niña permanecerá en la sala de Primeros Auxilios o sector de cuidado por Inspectoría del nivel hasta el retiro de éste por la madre, padre y/o apoderado.
- Todo procedimiento debe quedar debidamente registrado en la bitácora de la sala de primeros Auxilios y/o Inspectoría de nivel del Establecimiento.
- El apoderado al presentarse a retirar al niño o niña y deberá firmar el registro de salida de su pupilo del Colegio.

PROTOCOLO DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

Debemos saber que dentro de las funciones de las Educadoras o docentes no está el administrar medicamentos al alumnado.

- Certificado médico y receta que indica su administración original.
- Información con letra legible, clara, indicación de dosis, horario y con el nombre del niño o niña.

METAS A LOGRAR KÍNDER 2024



- ESCRITURA DE NOMBRE Y APELLIDO (PRIMER SEMESTRE CON AYUDA, SEGUNDO SEMESTRE POR SÍ SOLO/A).
- COMPRENSIÓN DE TEXTOS.
- ANÁLISIS DE TEXTOS.
- LECTURA CON LETRA IMPRENTA (VOCALES, CONSONANTES, SÍLABAS, FRASES CORTAS, ORACIONES).
- ESCRITURA EN MANUSCRITA (VOCALES, CONSONANTES, SÍLABAS, FRASES CORTAS, ORACIONES).

LENGUAJE VERBAL



- CONTEO DEL 1 AL 30.
- COMPRENSIÓN Y ANÁLISIS DE NÚMEROS DEL 1 AL 10 (SEGUNDO SEMESTRE DEL 1 AL 20).
- PATRONES, SERIACIÓN, COMPARACIÓN, CLASIFICACIÓN, ETC.
- FIGURAS GEOMÉTRICAS.
- CUERPOS GEOMÉTRICOS.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO



Directiva de curso de apoderados

Cargo	Nombre estudiante	Nombre apoderado	RUN apoderado	Correo electrónico apoderado	N° de celular apoderado
Presidente(a)					
Vice-presidente(a)					
Secretario(a)					
Encargado(a) pastoral solidaria					





BIENVENIDOS(AS)
AL AÑO ESCOLAR
2024
